

Discurso del Rector José Carlos Gómez Sal, en la ceremonia del Doctorado Honoris Causa de Don Joaquín González Echegaray.

Paraninfo de la UC, jueves 14 de marzo 2013

Señor Presidente del Parlamento de Cantabria

Estimado Señor Delegado del Gobierno

Consejero de Educación, Cultura y Deporte

Estimado Director General

Señores y señoras diputadas

Alcaldes

Querido profesor González Echegaray

Estimados rectores

Señor Presidente del Consejo Social

Queridos universitarios

Queridas amigas y queridos amigos

Doctor González Echegaray, Profesor Joaquín González Echegaray, Maestro.

La Universidad de Cantabria se honra por haber escuchado tu aceptación de este Doctorado Honoris Causa y poder contarte así entre sus Doctores, uniendo tu persona a otros eminentes Doctores Honoris Causa también nacidos en esta tierra, como Gerardo Diego, Angel Santos Ruiz, Eulalio Ferrer, Eduardo García de Enterría y a otros más, que demuestran la proyección universal de nuestra Institución como José Antonio Jiménez Salas, Severo Ochoa, Alberto Sols, Salvador Moncada, Elkin Patarroyo, Raymond Krizek, Ignacio Rodríguez Iturbe o Mariano Barbacid, entre otros. Hemos de reconocer que no son las instituciones las que honran a las personas entregándoles esta distinción, sino las personas las que dignifican a las Universidades perteneciendo a su Claustro y “defendiendo nuestros derechos, privilegios y honores, donde quiera que

estuviereis y ayudarle siempre cuantas veces fuereis requerido”, como dice la solemne formulación de nuestro juramento.

Debemos, por tanto, sentirnos profundamente agradecidos por unir tu nombre a nuestra Universidad y a mí, como Rector, me cabe el gran honor de poder recibirte con todo mi respeto y reconocimiento. Recogemos y recibimos tu ingente obra, ya abundantemente glosada, que sabemos perdurará como un saber seminal para nuevos historiadores, prehistoriadores y estudiosos de las Escrituras. Muchos de nuestros profesores se han formado con tu saber y tu magisterio, que permanecerá ya siempre entre nosotros, como ya lo ha estado, pues no me cabe la menor duda de que si, en esta Universidad, se han desarrollado con gran profundidad y exigencia los estudios de prehistoria e historia antigua, lo ha sido también gracias a tu saber, dedicación y ejemplo. Es, por tanto, casi una deuda que hoy intentamos cubrir, reconociendo tu cátedra y agradeciendo a la Facultad de Filosofía y Letras, a los Departamentos de Ciencias Históricas y al de Historia Moderna y Contemporánea, al Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas y a la Real Sociedad Menéndez Pelayo que ya forma también parte de nuestro Cantabria Campus Internacional, la propuesta que el Claustro adoptó por unanimidad.

Cuenta el Rector Hernando Balbás en sus memorias, como, allá por el 1514, Antonio de Nebrija decidió volver a Alcalá a pasar los últimos años de su vida y el cardenal Cisneros artífice de esa Universidad le mandó *“que lo tratase muy bien y le asentase de cátedra sesenta maravedís y cien fanegas de pan. Y leyese lo que quisiese y si no quisiese leer que no leyese y que esto no lo mandaba dar porque trabajase, sino por pagarle lo que le debía España”*. En la Universidad de Cantabria ya no tenemos ni fanegas de pan ni maravedíes, pero sí queremos con este reconocimiento pagarte parte de lo que todos los amantes del saber te debemos.

Bienvenido a nuestro Claustro de Doctores. Bienvenido a nuestra, tu Universidad, y me voy a atrever a solicitarte que dejes constancia de este momento, con tu firma en el libro de oro de la Universidad de Cantabria.